



PROCEDIMIENTO

1. El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 horas a solicitar información o consulta vía telefónica (461.159.71.00).
2. El ciudadano realiza su solicitud verbal en la Dependencia.
3. El ciudadano paga en ventanilla de acuerdo con los m³ que solicitó.
4. Acude a la planta tratadora con su medio de almacenaje para dotarlo de los m³ pagados.

DIAGRAMA DE FLUJO

